



Consejo Económico y Social

Distr. general
29 de abril de 2010
Español
Original: inglés

Período de sesiones sustantivo de 2010

Nueva York, 28 de junio a 22 de julio de 2010

Tema 2 c) del programa provisional*

**Examen ministerial anual: aplicación de los objetivos
y compromisos convenidos internacionalmente con
respecto a la igualdad entre los géneros y el
empoderamiento de la mujer**

Declaración presentada por World for World Organization, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 30 y 31 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

* E/2010/100.



Declaración

El logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio fortalecerá la rendición de cuentas con respecto a la mujer, ya que para ello será necesario informar sobre los compromisos asumidos y las medidas adoptadas con miras a acelerar el logro del tercer Objetivo. Durante la serie de sesiones de alto nivel del Consejo en su período de sesiones sustantivo de 2010, los dirigentes deberán comprometerse a adoptar medidas concretas que empoderen realmente a las mujeres desde el punto de vista económico. También será necesario adoptar medidas en muchas otras esferas, y acelerar la ejecución de todas las prioridades estratégicas definidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

La igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer son fundamentales para que se registren progresos y se aceleren los alcanzados en la consecución de todos los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En la Plataforma de Acción de Beijing se hace hincapié en que la adopción de medidas en las 12 esferas de especial preocupación que allí se señalan acelerará el logro de progresos en la consecución de todos los Objetivos de Desarrollo del Milenio y del Pacto Mundial, para erradicar la pobreza; mejorar la educación, la capacitación, la salud, la situación económica y de poder y la adopción de decisiones; promover los derechos humanos, perfeccionar los mecanismos institucionales; proteger el medio ambiente; reducir los conflictos armados y erradicar la violencia contra las mujeres y las niñas.

Necesitamos que se realice una nueva evaluación y se adopten nuevas medidas para solucionar el problema de la falta de progresos en el logro del tercer Objetivo. La World for World Organization ha emprendido una campaña mundial a favor de la adopción de medidas para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, titulada “Un mundo y una misma esperanza: los Objetivos de Desarrollo del Milenio son una visión común y un compromiso mundial”, con el fin de concienciar a la comunidad internacional respecto de su compromiso de lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer y acelerar el logro de los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Recomendamos que se adopten las siguientes estrategias innovadoras, que recogen los elementos fundamentales para el empoderamiento económico de la mujer:

- Lograr que los dirigentes demuestren liderazgo priorizando el empoderamiento económico de la mujer
- Incorporar las perspectivas de género en las políticas, las estrategias, los presupuestos, los programas y los proyectos de los sectores público y privado, e incluso aumentar los recursos nacionales y la asistencia oficial para el desarrollo que se destinan a promover la igualdad entre los géneros, y prestar mayor atención al empoderamiento económico de la mujer en el contexto del comercio internacional
- Integrar plena y sistemáticamente el fomento de la capacidad en todas y cada una de las actividades
- Generar y transmitir datos, análisis y conocimientos a los encargados de adoptar decisiones y a los principales interesados

- Dar participación al sector privado en la promoción de la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer, y ampliar la colaboración entre los sectores público y privado
- Adoptar medidas dinámicas para potenciar la voz de la mujer y promover su inclusión y participación
- Reconocer los efectos negativos que tiene el trabajo no remunerado en las actividades económicas que realizan las mujeres y en su empoderamiento, y dar prioridad a las formas de reducir la carga de trabajo que soportan las mujeres, incluso distribuyéndola de forma equitativa entre las mujeres y los hombres
- Procurar la participación de los medios de difusión y realizar campañas para potenciar la voz de la mujer
- Elaborar una nueva estrategia de comunicaciones para el cambio social que centre la atención mundial en el tercer Objetivo de Desarrollo del Milenio

Esa estrategia:

- Prestaría mayor atención a las medidas para potenciar la voz, las perspectivas y las contribuciones de los más afectados por la pobreza y otros problemas del subdesarrollo
- Mejoraría la comprensión de la diversidad cultural del mundo y ampliaría considerablemente el debate público y el diálogo sobre las cuestiones que son prioritarias en los contextos internacional, nacional y local
- Promovería procesos de elaboración de políticas más abiertos, participativos e inclusivos, que hicieran hincapié en las perspectivas de los más afectados por la pobreza y la falta de justicia social.
